COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
GOYPITRANS S.A.
RUC: 0691737454001
Dirección: Esteban Marañón Mz. C, Casa 11 y Mateo Ponce de León.
Correo electrónico: goypitrans@yahoo.es
Telf. (03) 2303038
Riobamba – Ecuador

ACTA N° 014

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "GOYPITRANS S.A.", CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en las calles Esteban Marañón MzC C11 y Mateo Ponce de León, Cooperativa Alborada del Sur, Parroquia Lizarzaburo, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo; siendo las 18H00, se encuentran reunidos los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "GOYPITRANS S.A**, para de manera unánime conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quórum.**
2. **Instalación de la Sesión.**
3. **Informe de Actividades por parte del Presidente.**
4. **Informe de Actividades por parte de la Gerente.**
5. **Informe por parte de la Comisaria.**
6. **Informe económico correspondiente al año 2017.**
7. **Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2017.**
8. **Clausura.**

PRIMERO: **Constatación de Quórum.**- Preside la Junta el Presidente Sr. Miguel Pilamala y realiza las funciones de secretaria la Gerente, Sra. Geovana Pilamala, quien constata el quórum reglamentario e informa que una vez enlistada la Nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento del capital accionario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "GOYPITRANS S.A."**

SEGUNDO: Instalación de la Sesión. Una vez que se ha puesto a consideración el orden del día a la Junta General de Accionistas y habiendo sido aprobado, el presidente toma la palabra y declara instalada la Junta General de Accionistas, siendo las 18H10.

TERCERO: Informe de Actividades por parte del Presidente. El presidente da su informe correspondiente a las actividades desplegadas por la administración durante el año 2017, recalcando que todas las gestiones realizadas en dicho periodo han estado encaminadas al desarrollo de la compañía y de cada uno de los accionistas.

CUARTO: Informe de Actividades por parte de la Gerencia. Solicita la palabra la Sra. Geovana Pilamala, Gerente de la compañía, quien procede a dar lectura del informe de Gerencia, mismo que se adjunta.

QUINTO: **Informe de la Comisaria.**- El presidente cede la palabra a la Ing. Glenda Almeida, Comisaria de la Compañía, quien procede a dar lectura de su informe respecto de la revisión de la situación económico-financiera y administrativa de la compañía, documento que se adjunta.

SEXTO: Informe económico correspondiente al año 2017. La Lcda. Alexandra Pilamala procede a dar un informe detallado de las cifras contenidas en los estados financieros del periodo económico enero – diciembre de 2017. Respondiendo a cada una de las inquietudes de los señores accionistas, quedando satisfechos con las respuestas de la profesional contable.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
GOYPITRANS S.A.
RUC: 0691737454001
Dirección: Esteban Marañón Mz. C, Casa 11 y Mateo Ponce de León.
Correo electrónico: goypitrans@yahoo.es
Telf. (03) 2303038
Riobamba – Ecuador

SÉPTIMO. Aprobación de los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "GOYPITRANS S.A", correspondientes al año 2017. Luego de ser analizados y revisados los estados financieros correspondientes al año 2017, y, habiendo sido presentado el informe de la Comisaria, se solicita su aprobación. Después de realizar una revisión y análisis de las cifras contenidas en el informe financiero, los accionistas comunican su conformidad con las cifras presentadas en los estados y financieros y el contenido del informe de la Gerencia. La Junta General de Accionistas, reunida en su totalidad, decide por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

OCTAVO: Clausura. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la reunión, siendo las 19H50 y firman para constancia presidente y secretaria.

Miguel Angel Pilamala Galarza
C.C. 180146055-9
PRESIDENTE

Geovana Del Pilar Pilamala Rumipamba
C.C. 060356129-1
SECRETARIA